



## Aliyot a la Torá

- |             |                         |
|-------------|-------------------------|
| 1. 25:1-13  | 5. 25:29-38             |
| 2. 25:14-18 | 6. 25:39-46             |
| 3. 25:19-24 | 7. 25:47 – 26:2         |
| 4. 25:25-28 | 8. Maftir: 25:55 – 26:2 |

BeHar = En el monte

**Behar**, (בְּהָרָה- hebreo para "en el monte", la quinta palabra, y la primera palabra distintiva, en la parashá) es la 32<sup>ma</sup> porción semanal de la Torá (פְּרָשָׁה, *parashá*) en el ciclo anual de lectura de la Torá y el noveno en el Libro de Vayikrá/Lv. La parashá cuenta las leyes del año sabático (שְׁמִיטָה, *Shmitá*) y limita la servidumbre por deudas. La parashá constituye Vayikrá/Lv. 25: 1–26: 2. Es la más corta de las porciones semanales de la Torá del Libro de Levítico (aunque no la más corta de la Torá). Se compone de 2.817 letras hebreas, 737 palabras hebreas, 57 versos y 99 líneas en un rollo de la Torá (סֵפֶר תּוֹרָה, *Sefer Torá*).

Generalmente a leemos en mayo. El calendario hebreo lunisolar contiene hasta 55 semanas, el número exacto varía entre 50 en años comunes y 54 o 55 en años bisiestos. En los años bisiestos (por ejemplo, 2022, 2024 y 2027), la parashá Behar se lee por separado. En años comunes (por ejemplo, 2023, 2025 y 2026), la parashá Behar se combina con la próxima parashá, BeJukotai para ayudar a lograr la cantidad necesaria de lecturas semanales.

En los años en que el primer día de Pésaj cae en sábado (como nos pasó en 2022), la leemos en Israel y los judíos reformistas leían la parashá después de la Pésaj una semana antes que la judería conservadora y ortodoxa de la diáspora. En esos años, los judíos en Israel y los judíos reformistas celebran el Pésaj durante siete días y, por lo tanto, leen la próxima parashá (en 2018, fue Shemini) en el sábado una semana después del primer día de Pésaj, mientras que los judíos conservadores y ortodoxos en la Diáspora celebran el Pésaj para ocho días y leer la próxima parashá (en 2018, Shemini) una semana después. En algunos de esos años (por ejemplo, 2018), los dos calendarios se realinean cuando los judíos conservadores y ortodoxos de la diáspora leen Behar junto con BeJukotai, mientras que los judíos en Israel y los judíos reformistas los leen por separado.

וַיְדַבֵּר יְהוָה אֶל-מֹשֶׁה, בְּהָר סיני לְאמֹר.

"...en el Monte Sinai..." (Vayikrá 25:1)

Si alguien tuviera la idea loca de inventarse una religión, cuya religión entre otras cosas exigiera de sus observantes dejar la tierra sin cultivar uno de cada siete años, y en el séptimo “paro”, pararan un segundo año consecutivo. Cualquiera diría: ¡Es una locura! ¡Nadie abrazará una religión así! Pues fue exactamente lo que HaShem le dijo a Moshe que les dijera a los hijos de Israel.

La Parashá de esta semana se inicia con las palabras” Y Hashem habló con Moshé en el Monte Sinai...". ¿Por qué la Torá se toma el trabajo de especificar que fue precisamente en el Monte Sinai que Hashem le explicó a Moshé la Mitzvá de Shemitá? ¿Acaso en el Sinai Moshé no recibió todas las otras Mitzvot?

El motivo por el cual la Torá conecta el Monte Sinai con la Mitzvá de Shemitá es para que entendamos que, así como la Shemitá proporciona una prueba verificable de la veracidad de la Torá (pues sería imposible inventar una religión que tuviera un precepto semejante), del mismo modo, el resto de la Torá, que fue transmitido en el Sinai, es igualmente auténtico, tanto en lo general como en lo particular.

(Rashi y Jatán Sofer Rabí Yehudá ha Levi - Kaori)

### "...en el Monte Sinai..." (Vayikrá 25:1)

Toda la enseñanza de la Shemitá es que "la naturaleza" es una ilusión. Hashem dirige el mundo y así como Él hace que no haya pérdida por no trabajar en Shabath, así también él asegura que nada va a ser perdido por cesar de trabajar la tierra todo un año. Esto es para enseñarnos a no convertirnos en esclavos de la "naturaleza", porque este mundo no es más que un corredor al verdadero mundo de la espiritualidad. Pero el hombre no puede desasociarse a sí mismo del marco del mundo en el cual existe; la Torá claramente le ordena sembrar y cosechar por seis años, así como tiene que trabajar seis días por semana. Pero a través de contar los días de trabajo en relación con el Shabat y los seis años de cultivo en relación con el año de Shemitá, podemos conectar lo mundano y la rutina con lo sagrado y lo especial.

דָּבַר אֶל-בְּנֵי יִשְׂרָאֵל, וְאָמַרְתָּ אֲלֵהֶם, כִּי תָבֹאוּ אֶל-הָאָרֶץ, אֲשֶׁר אָנִי נֹתֵן לָכֶם--וְשָׁבַתָּהּ.  
הָאָרֶץ, שְׁבֵת לַיהוָה.

### "La tierra observará un Shabath para Hashem..." (Vayikrá 25:2)

Cuando el pueblo judío estuvo esclavizado en Egipto, Moshé fue a ver al Faraón y lo convenció de que debía aliviar el yugo de los israelitas. Le explicó que cuando los esclavos trabajan sin descanso, al final terminan muriéndose. Y así fue como, simulando que aconsejaba al Faraón como aumentar la producción, le sugirió que le concediera al pueblo judío un día libre a la semana. El Faraón aceptó su consejo, y le dio permiso a Moshé para que escogiera el día. Cuando, más adelante, Hashem dio el precepto de que el Shabath debería ser un día de descanso, Moshé sintió gran alegría de haber anticipado cuál sería el día en el que el pueblo descansaría.

En otras palabras, en Egipto, el pueblo judío ya contaba con el Shabath, pero únicamente como un respiro del trabajo agotador, y no como un precepto. Pero cuando Hashem les mandó el precepto del Shabath: "Observarán mis Shabatot", Israel descansa en Shabath, no porque necesite de un descanso, sino, única y exclusivamente, porque esa es la voluntad de Hashem.

En el parashá de esta semana hallamos un concepto parecido: "...La tierra observará un Shabath para Hashem". En el séptimo año, cuando dejamos que los campos de Érets Israel permanezcan inactivos, no es para darles un descanso, para mejorar su rendimiento o para que los procesos ecológicos los renueven. Los dejamos inactivos únicamente porque eso fue lo que nos ordenó Hashem. (*Kedushat Levi*)

### ".. en el Monte Sinai..." (Vayikrá 25:1)

La Mitzvá de la Shemitá le ordena al Pueblo Judío que deje de trabajar sus campos cada séptimo año, con la promesa de que, milagrosamente, Hashem les proporcionará todas sus necesidades.

Sin embargo, el milagro de la Shemitá variaba de acuerdo con su nivel de bitajón (confianza en Hashem). Cuando el Pueblo Judío tenía un nivel alto de bitajón [seguridad], la cantidad de alimentos que se cosechaban en el sexto año no variaba de un año a otro; no obstante, alcanzaba para proveer nutrición durante tres años, en vez de uno. Pero cuando el nivel de confianza en Hashem era bajo, los campos daban, en términos reales, tres veces la cantidad que se cosechaba en un año común.

En el primer caso, se producía un milagro oculto; en el segundo, un milagro descubierto. ¿Por qué el nivel más bajo invocaba un milagro aparentemente más grande, más abierto? El milagro descubierto siempre es el "*segundo mejor*" en el plan de Hashem. El Hombre es la criatura que está designada en forma específica para tener libertad de elección. Los milagros abiertos son tan compulsivos que limitan la libertad de elección del Hombre.

No obstante, Hashem responde hasta al nivel más bajo de confianza en Él y proporciona la pirotecnia de un milagro abierto, si eso es lo que hace falta para hacer que el pueblo se sienta seguro.

Una vez, Rabí Jaim de Volozhin le preguntó al Gaón de Vilna qué es lo que quiere decir el Talmud cuando dice que uno de los atributos de Hashem es "estar satisfecho con Su parte". El Gaón de Vilna le respondió que la parte de Hashem es el pueblo judío. El quería que estuviésemos en un nivel más elevado, pero no obstante está satisfecho con nosotros, cualquiera sea el nivel en que nos encontremos.

וְעֲשִׂיתֶם, אֶת-חֻקֹּתַי, וְאֶת-מִשְׁפָּטַי תִּשְׁמְרוּ, וְעֲשִׂיתֶם אֹתָם--וַיִּשְׁבַּתֶּם עַל-הָאָרֶץ,  
לְבַטַּח.

**"Y haréis Mis Jukim, y Mis mishpatim, las observareis" (Vayikrá 25:18)**

Todo el mundo sabe que los judíos no comen cerdo. ¿Por qué? La historia se remonta a hace tres mil años, cuando la refrigeración no había alcanzado aún gran nivel de sofisticación, y la contracción de triquinosis por comer cerdo era una amenazadora realidad.

Pero ahora, que todos contamos con heladeras que producen cubitos de hielo a montones, y se puede congelar una chuleta uno y hasta dos años, uno no tiene por qué negarse uno de los deleites gastronómicos más finos de la "haute cuisine". Ese es el cuento que te cuentan...

Pero la verdad del asunto es que el cerdo, al igual que el shatnez (la mezcla de lana y lino en la ropa) es un jok, una ley que está más allá del entendimiento humano.

Las leyes que prohíben la conducta antisocial en la Torá se llaman mishpatim. Toda persona razonable entiende que está prohibido robar o asesinar. Ninguna sociedad civilizada permite semejantes actos.

Sin embargo, para el judío el asesinato está prohibido debido a que la Torá dice que está prohibido. Matar a una persona y llevar puesta una prenda que contiene shatnez son dos actos que comparten una misma esencia: ambos fueron prohibidos por el Creador.

Hashem le permitió a nuestra lógica comprender por qué está prohibido matar. Pero no hizo lo mismo con la prohibición de comer cerdo.

En el versículo antedicho, la Torá habla de "**hacer**" los jukim (los preceptos supra lógicos), mientras que al referirse a los mishpatim (leyes aparentemente lógicas) habla de "**observar**".

¿Qué diferencia hay entre "hacer" y "observar"? La esencia misma del jok reside en **hacerla**. El desafío del jok es decirse a sí mismo: "*El mundo no se limita a lo que yo entiendo de él. Y porque no pueda entender algo no significa que no sea cierto*". Por eso, la esencia misma del jok es **hacerla**. Ese es el desafío.

Pero cuando se trata de los mishpatim, nos enfrentamos a un desafío diferente. Es obvio que está prohibido robar y matar. ¿Cuál es la prueba?

Hace muchos años, ocurrió una tragedia desgarradora. Había una mujer que sufría una terrible enfermedad incapacitada. Día tras día, su marido la veía sufrir. Un día, fuera de sí de tanta angustia, le dio una sobredosis de barbitúricos.

El desafío de los mishpatim es **observarlos**. No excusar el asesinato, llamándolo "**muerte piadosa**" o "eutanasia". Aquel Cuya piedad es eterna decreta que no debemos matar. ¿Cómo vamos a ser nosotros más piadosos que Di-s, Cuyo Nombre es "El Compasivo"? El desafío de los preceptos "lógicos" consiste en no manipularlos indebidamente, no pervertirlos según nuestros propios conceptos de bien y mal.

Incluso cuando el corazón se quiebra de dolor, cuando nuestros seres más queridos se enferman y mueren, a veces con enorme sufrimiento, el desafío de los mishpatim es saber que nuestra mente no puede ni podrá entender nunca la lógica más esencial de hasta aquello que nos parece lógico a nosotros. (*Rabí Isajar Frand*)

**"Cuando vengáis a la tierra que os estoy dando, la tierra observará un descanso de Shabath para Hashem." Vayikrá/Lv. 25:2**

Al mirar el membrete de algunos estudios jurídicos, uno podría pensar que está leyendo la guía de teléfonos de Nueva York. Parecería que todo el mundo es un socio menor.

En cierto modo, nosotros también queremos ser socios menores. Los socios menores de Hashem. Pensamos: "Está bien, Di-s, Tú diriges el mundo. Tú eres el Jefe. Yo solamente quiero ser socio menor en mi zona, para poder hacer lo que me plazca. Necesito tener mi propio espacio". ¿Cómo vas a tener tu propio espacio cuando "Su Honor colma la tierra"? ¿Cómo vas a ser el socio menor de Aquél para el que no hay un "dos"? El judío está de servicio las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana, desde la cuna hasta la tumba.

Nosotros somos el Pueblo que Di-s eligió para que Lo sirviera. Pero esto tal vez suene un poco prohibitivo. ¿Acaso no soy más que una cifra? ¿Un autómatas sin mente que obedece instrucciones? ¿Dónde está mi espacio? ¿Dónde está mi individualidad?

En realidad, Hashem sí nos deja ser los socios menores. Pero no entramos en sociedad para poder "hacernos una escapadita" para ir a jugar al tenis a la tarde. No. Esta es una sociedad en la mismísima creación del tiempo.

Cuando Hashem creó el mundo, lo creó con dos clases de santidad, que están expresadas en el Shabat, por un lado, y en las Fiestas, por el otro.

La santidad del Shabath es fija e inmutable. Cada siete días entramos a un mundo llamado "Shabath". No precisa de intervención de nuestra parte. El Shabath fluye desde los mundos superiores sin nuestra asistencia, y por encima de nuestro control.

Las fiestas de Pésaj, Shavuot y Sukot son otro tema. Hashem le permite al Hombre, en tanto que Beith Din, que establezca el día en que comienza el mes, y, por ende, las fechas exactas de las fiestas.

Con respecto a la Shemitá (el año sabático para la tierra), la Torá afirma: "*La tierra observará un Shabat para Hashem*". Exactamente la misma expresión que se emplea en la creación del Shabath. "*Un Shabath para Hashem*".

Así como hay dos tipos de santidad en los días y en los meses, el Shabath y las fiestas, también hay dos tipos de santidad en los años. El séptimo año es como un Shabath de la tierra. Su santidad es "fija", como la del Shabath. La santidad de Yovel (el año de jubileo) es como la santidad de las fiestas. Su santidad representa la relación de Di-s con el Hombre. "*Porque es un yovel; santo será para vosotros*".

Si no se toca el Shofar al comienzo del año de Yovel, entonces el año no es Yovel. Si no se libera a los esclavos, ese año no es Yovel. Si no se devuelven los campos a sus dueños originales, ese año no posee el estatus de Yovel y está permitido cosechar y sembrar, como en cualquier otro año.

El año de Shemitá es diferente. Su santidad es fija, independiente del hombre. Aunque no se hayan contado los años, aunque el Beith Din no haya santificado el año como un año de Shemitá, y no haya habido cese de cosecha y de siembra, el año de cualquier forma es de Shemitá.

Es por eso por lo que la Shemitá es llamada "*un Shabath para Hashem*". La Shemitá, igual que el Shabath, no permite "*socios menores*". (*Torat Cohanim, Rosh Hashaná 9, Rambán Hiljot Shemitá y Yovel. cap. 26, Meshej Jojma en Iturei Torá*)

Parashat BeHar, trae entre sus mitzvot, una, prohibitiva, muy interesante que puede contribuir para el fortalecimiento de nuestras relaciones matrimoniales. Es decir que HaShem, se ha preocupado porque las cosas marchen bien en nuestras casas y en nuestras relaciones interpersonales. Esto también es maravilloso.

וְלֹא תֹנוּ אִישׁ-אֶת-עַמִּיתוֹ, וַיִּרְאֶת מֵאֲלֹהֶיךָ: כִּי אֲנִי יְהוָה, אֱלֹהֵיכֶם.

*'Así que no se hagan mal uno a otro, sino teman (reverencien) a su ELOHIM;*

*porque Yo soy el ETERNO su ELOHIM. Vayikrá/Lv. 25:17*

*"No os hagáis daño unos a otros [lo tonu], sino temed a vuestro Elohim;*

*porque yo, el Adonay, soy tu Elohim."*

Las palabras insultantes (heb. *ona'at devarim*) se refieren a la prohibición de decir algo a otra persona que cause dolor. Los Sabios dedujeron la prohibición de las palabras dolorosas del verso de la lectura de esta semana: "*No os hagáis daño unos a otros [lo tonu], sino temed a vuestro Di-s; porque yo, el Señor, soy tu Di-s*" (25:17), y dijo: "*La Escritura se refiere aquí a palabras insultantes*", ya que la prohibición contra el engaño y el fraude (Heb. *ona'at mammon*) se deduce de un versículo diferente en el mismo capítulo.

El Talmud cita más ejemplos de cosas que están prohibidas por ser palabras hirientes:

Si una persona es prosélita y viene a estudiar Torá, no se le debe decir: “¿Cómo una boca que comía animales que no habían sido sacrificados ritualmente, y comía animales prohibidos y cosas que se arrastran, viene a estudiar Torá, que viene de la boca del Todopoderoso?”

Así vemos que está prohibido decir cualquier cosa que cause dolor a otra persona. En las leyes relativas a las palabras insultantes, los Sabios incluyeron orientación para un hombre y su esposa sobre las relaciones adecuadas entre los dos (*Bava Metzia* 59a.). Los Sabios hicieron grandes esfuerzos para eliminar el sentido de propiedad del marido sobre su esposa. Una esposa no es posesión del marido, sino que está en plena sociedad con él, incluso si hay diferencias entre ellos en su nivel de educación, ingresos, posición social o roles en la casa y fuera de ella. Los Sabios se pronunciaron contra un esposo que abusaba de su esposa, ya sea verbal o físicamente.

Maimónides, a quien tanto se nombra, cita a los Sabios diciendo: “Un hombre debe respetar a su esposa más que a sí mismo y amarla como se ama a sí mismo... y no debe ser excesivamente imponente con ella, sino hablarle suavemente, sin estar ni triste ni enojado”. (*Mishne Torah, Hilkhot Ishut*, 15.19) De una persona que se comporta de esta manera, “que ama a su mujer como a sí mismo y la respeta más que a su propia persona... Dice la Escritura:

*17* Cuán bienaventurado es el hombre a quien Dios reprende; No desprecies, pues, la disciplina del Todopoderoso (*Shaddai*). *18* Porque El inflige dolor, pero da alivio; El hiere, pero Sus manos también sanan. *19* De seis aflicciones te libraré, Y en la séptima no te tocará el mal. *20* En el hambre, Él te salvará de la muerte, Y en la guerra, del poder de la espada. *21* Estarás a cubierto del azote de la lengua, Y no temerás la violencia cuando venga. *22* De la violencia y del hambre te reirás, Y no temerás a las fieras de la tierra. *23* Pues con las piedras del campo harás tu alianza, Y las fieras del campo estarán en paz contigo. *24* Y sabrás que tu tienda está segura, Porque visitarás tu morada y no temerás pérdida alguna. *Yov* 5: 24

Dijeron además los sabios: “Una persona siempre debe tener cuidado de respetar a su esposa, porque no hay bendición en el hogar de una persona excepto por el bien de su esposa”. (*Bava Metzia*, loc. Sit).

La mujer puede afirmar: “Ya que eres tan estricto conmigo, que no deseo vivir contigo”, lo que Rashi interpreta como que, dado que el esposo desconfía de su esposa y es estricto con ella, ya no la ama. “No se puede esperar que una persona viva al lado de una serpiente”, lo que significa que a ese marido se le llama serpiente por una buena razón: trata a su esposa de una manera evidentemente intolerable, contraviniendo la ley. derechos básicos de una esposa al respeto, la confianza y el aprecio.

En cuanto a las palabras insultantes, los Sabios dijeron que constituyen una violación mayor que el fraude. En otras palabras, pelear entre una pareja y causar insultos es más grave que engañar en materia monetaria. ¿Por qué? “Porque se puede hacer restitución por uno, pero no por el otro.” Cuando una persona engaña a otra, extrayéndole dinero indebidamente, la parte engañada puede recuperar su dinero. Pero con los insultos, las palabras que se han dicho no se pueden retractar; no se pueden dejar de decir. El término *ona'at devarim*, dañar a alguien con palabras, es un término legal y moral que denota una mala acción por la cual la parte ofendida no tiene ningún recurso legal para deshacer el daño, y está prohibido en términos inequívocos.

¿Por qué herir con palabras es una ofensa más grave que defraudar dinero? Porque se puede devolver dinero, capital o capital más intereses. Mientras que la ofensa a nuestro hermano, y más seriamente a una esposa, ¿quién puede deshacer eso y cómo?...

Un hombre simple puede pensar que las palabras hirientes a la esposa, y las palabras hirientes en general, no son una ofensa grave porque no se pueden presentar cargos por ellos, y porque es solo una cuestión de palabras, de pensamientos. Pero la *Halajá* le dice al necio: Serás castigado por la justicia celestial, por la justicia Divina.

